

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.869.

25 BEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas.
Extrañero. 10

ALMERIA.—Domingo 10 de Mayo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios:—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUAVITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos.
Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles.
El Sr. Braso, Reyes Católicos 28, dirá donde puede verse al célebre artista.
Permanecerá pocos días en esta capital.

A las señoras.

CAMISERIA FRANCESA, ALMERIA.
Sombreros parisien fantasía alta novedad, colorido tornasol y chino, según última moda; completos figurines de París, Londres y Viena. Precios sobre factura y pagos al juicio final.

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.
En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licores del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocolates de las mejores marcas, é infinitad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.
Probad y os convencereis.
Se sirven pedidos á domicilio.

LA VENUS

Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

DISPOSICIÓN arbitraria.

Ya nos hemos ocupado en otros números de las arbitrarias órdenes que las autoridades oranenses han dado á la policía de aquella capital, injustas y censurables á no poder más por los graves perjuicios que irrogan á esos pobres braceros que abandonan la madre patria en busca de un trozo de pan hartamente regateado.

Es el caso que en dicho puerto, los agentes policíacos se oponen, en cuanto en él fondea alguno de los vapores que hacen la carrera entre aquella capital y la nuestra, al desembarco de todo individuo que no ponga de manifiesto ser poseedor de la suma de diez pesetas, por más que vaya provisto de los documentos necesarios y que con ellos justifique haber satisfecho al consulado francés del punto de embarque los derechos de refrando que la ley exige.

Esta medida, que no puede ser más extraña, pone en grave apuro á muchos españoles, en su mayoría almerienses, que á aquella colonia van en busca de trabajo y que desconocen la nueva disposición. La policía encargada de cumplir este servicio, llena rigurosamente su cometido, dándose el caso de haberse opuesto al desembarco de persona que le faltaban 50 céntimos para reunir la cantidad fijada.

Por más que la disposición reglamentando el desembarco se halla en manifiesta contradicción con los tratados internacionales vigentes, han resultado inútiles las reclamaciones hechas por los perjudicados, á los que han obligado á repatriarse prohibiéndoles salir de la embarcación.

¿Cómo puede ser eso? ¿Acaso tienden las disposiciones de la autoridad francesa en la Argelia á entorpecer la libre circulación de esos infelices que sin pan en sus hogares buscan el alimento necesario para su vida en las mesetas saharianas?

No nos atrevemos á creerlo; pero en vista de los hechos, de innegable poder, llamamos la atención de quien corresponda para ver si hay un medio de corregir los arranques de aquellos *policemens* que así interpretan á su favor una ley establecida para bien de los desgraciados trabajadores.

Exijir al infeliz que al trasladarse á Orán no cuenta con otra fortuna que su trabajo, el abono de sumas de que carece, es arbitrario y hasta criminal.

Creemos que esto se corregirá, pero entretanto sería conveniente que los consignatarios españoles advirtieran lo que sucede á los emigrantes, para evitarles desagradables sorpresas ante unas órdenes que á todas luces se dan de bofetadas con la ley.

DE SOPETÓN.

Quince años.

La Montaña vá á celebrar el martes próximo el 15 aniversario de su creación, fecha hermosa que nos trajo placeres y sueños y... amores.

En toda la esplendidez de su belleza, tan culta Sociedad despierta envidia: no es extraño. ¡Qué hermosura no la des, ierta á los 15 años, cuando todo es vida en los ojos, fé en el espíritu y sueños en el alma!

La Montaña tiene que valer más y valdrá, porque unido en ella el sol de Andalucía, los perfumes de nuestros naranjales y la hermosura de nuestras paisanas, su presente nos cuenta su porvenir.

¿Quién no piensa en ella, si ha pasado una sola vez por sus salones?

La Montaña es algo así como fluido que el alma elabora y en los sueños del alma vá como su aliento, como su fé.

¡Salve!

ANTÓN MARTIN.

Apertura de las Cortes.

Con arreglo á los reglamentos de las Cámaras, hoy á las doce de la mañana, se reunirán los senadores y diputados que se encuentran en Madrid, en los respectivos edificios.

En el Senado ocupará la presidencia el individuo de mayor edad, y actuarán de secretarios los cuatro más jóvenes.

En seguida se leerá el decreto de convocatoria de Cortes y los nombramientos de presidente y vice-presidentes, y ocuparán éstos sus sitials.

En el Congreso ocupará la presidencia el diputado que primeramente ha presentado el acta, Sr. López Puigcerver, y después de leer el oficial mayor la convocatoria de Cortes, la lista de diputados y los artículos referentes al caso, se sentará en el sillón presidencial el individuo del Congreso de mayor edad, y actuarán de secretarios los cuatro más jóvenes.

Inmediatamente se sacarán por suerte los nombres de los diputados que han de acompañar á la Familia Real á su entrada y salida en el edificio, el día de la solemne apertura de Cortes, ó sea mañana.

Este día formarán las tropas en la carrera desde Palacio al Congreso, por la plaza de Armas, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

La Corte saldrá del Regio Alcazar á las dos de la tarde, con el ceremonial de costumbre.

El Cuerpo diplomático extranjero presenciará el acto desde una tribuna levantada al efecto á la derecha del Trono.

Los invitados á la ceremonia, por medio de tarjetas, ocuparán las tribunas. Parece que muchas de las señoras que concurrirán al Congreso lucirán la clásica mantilla española.

Los yankees

Y LOS SEPARATISTAS CUBANOS.

Merecen ser leídos con detenimiento, los siguientes párrafos del periódico *El Porvenir*, órgano de los insurrectos cubanos, que se publica en Nueva York.

«A pesar de las simpatías populares con que cuenta aquí nuestra causa, el proceder del Gobierno en la cuestión no obedece á sentimentalismos, sino á intereses.»

Estos son los que regulan las relaciones de las sociedades y aun de las familias.

No van los Estados Unidos á intervenir en nuestro favor por medio de una guerra; perjudicando su comercio, paralizándolo sus industrias, conmoviendo los cimientos de su vida normal, para hacerle el favor á los cubanos de facilitarles su independencia.

Puede haber un Byron que se vaya á pelear por los griegos, ó un Lafayette que se ponga al lado de Washington; pero una nación no se dispone á perjudicar sus intereses sino á cambio de intereses. Pensar otra cosa sería candidez.

Estamos persuadidos que si Cuba llega á su independencia, por el camino que va, con su propio esfuerzo, esta gran nación americana respetará su soberanía; pero si hay intervención y guerra, y pone el pie en nuestro territorio, será difícil que se vaya, y nuestra integridad queda amenazada para siempre y con pocas esperanzas de mantenerla.

Es grave el problema que se presenta. El patriotismo y fuerza de convicción del cubano puede contrarrestar el peligro, poniéndose desde ahora en guardia.

Aquí tenemos un representante de nuestra República, que de seguro ha informado ya á su Gobierno de la nota de Mr. Cleveland, y la protesta no debe tardar en hacerse sentir con su extraordinaria fuerza moral.

1.º Que toda tentativa en sus llamados buenos oficios del Presidente Cleveland, para un arreglo con la base de la continuación de España es enteramente inútil, porque los cubanos están dispuestos á vender ó morir por la independencia absoluta de su patria.

2.º Que ahora y siempre el pueblo cubano en armas, protestaría de toda intervención americana que tendiera á la adquisición de territorio ó puerto alguno en Cuba, porque, á pesar de las simpatías que siente por esta gran nación y lo mucho que pueden esperar ambos pueblos de sus íntimas relaciones comerciales, es refractario á toda tendencia anexionista.»

Con razón, después de esto, podrán los Morgan, Sherman, Lodge y compañía, decir que así paga el diablo á quien bien le sirve.

CRONICA internacional.

(De nuestro servicio especial.)

Las habilidades rusas en el mundo internacional no tienen punto de reposo; ya no se concretan á exhibir sus fuerzas propias y las de la triple alianza frente á la triple; no se conforman con tener en jaque á Inglaterra que advierte en Rusia un gran poder que procura mermarle su importancia colonial en días de revueltas cuya proximidad ó lejania nadie puede con certeza augurarlos; quiere lograr una influencia decisiva en las naciones que pueden ser importantes factores en la cuestión de Oriente, como lo ha conseguido en el extremo Oriente, mediante la alianza con el Japón. Al efecto, sale de los platonismos enervantes y desecha las vacilaciones; y procurando entrar en acción por el camino práctico, parece que alienta y mantiene su preponderancia en el extranjero al par que abona el terreno para la formación de la llamada alianza báltica.

La reciente cuestión de Egipto motivada por la expedición inglesa, hicieron á Rusia despertar recelos de la Gran Bretaña. Francia, como es sabido, fué la que llevó las negociaciones con el Gabinete de Londres, pero nadie olvidará que hablaba por sí y por su aliada Rusia, quien sin estar abiertamente entrometida, pe-

seba bastante en tan importante cuestión. Todavía no han quedado ultimados los trabajos diplomáticos sobre este punto; mas es indudable que Inglaterra maldice para sus adentros que otra ú otras potencias compenentren de sus ambiciones y le marquen límite á sus deseos y hasta determinen su línea de acción.

Si Rusia consigue que la alianza báltica sea un hecho, entonces Inglaterra ya se puede considerar casi derrotada en la cuestión de Oriente.

Esa alianza, sueño hermoso alimentado por muchos años, aparece hoy con muchas probabilidades de éxito. Según *Las Noticias* de San Petersburgo, el proceso seguido por esa idea de unión entre los Estados de los Balcanes, fué ya anunciada en 1870 y hasta llegó á adquirir tangible formalidad en el tratado que por entonces se ajustó entre Grecia, Serbia y Rumania; mas cuando por desdicha estalló la guerra, Grecia fué la primera que se sustrajo para cumplir el compromiso ajustado, se color de haber sido contraído con el príncipe Miguel y no con su sucesor Milano. La misma Rumania adoptó una actitud sobrado extraña hacia Serbia en el Congreso de Berlín.

Como se vé, hasta aquí han sido todos los esfuerzos insuficientes para lograr el fin apetecido, para abono del proyecto de Ley está la diferencia de estado moral en que al presente viven los pueblos que hablan de constituir esa unión. Antes, las desconfianzas mútuas todo lo dificultaban, como también no era pequeño obstáculo ver á Turquía todavía potente y ambiciosa. Hoy en razas de acontecimientos varios, cuyos orígenes no es ocasión de señalar, el imperio otomano se hunde de puro viejo y decrepito; pero su muerte la acecha con ojo avizor el resto de Europa, lo cual originará una intrusión de las grandes potencias, que temen pueblos como el búlgaro y otros; contra estas eventualidades precisa estar á cubierto y para ello se buscan los medios con esa alianza, que de ser verdad sería un gran éxito de la política rusa.

Así como los búlgaros no ven con buenos ojos á los turcos, sus antiguos dueños, están escarmentados de la política *antirrusófila* que capitaneó el desgraciado Stambuloff; hoy ya solo están atentas á las inspiraciones de San Petersburgo, de donde han recibido grandes favores. Austria-Hungría, que se apoderó de la Bosnia y la Herzegovina, no se conforma con ser amiga constante de Serbia, sino también de los demás estados limítrofes.

Grecia sufre con Bulgaria los desengaños de la triple alianza, para quien fueron sus simpatías y no quiere sopor-tarlos por más tiempo.

Rumania no ofrece tantas probabilidades para la unión; pero si se atiende á los antagonismos que reinan entre ella y Austria-Hungría y se tiene presente que los romanos son ortodoxos, lo cual les da cierta afinidad con los pueblos eslavos, se verá que no es extraño se cuente desde luego entre las naciones aliadas.

Como se vé, si formata esta liga cada una de las naciones principales convenidas Serbia, Bulgaria, Grecia y Rumania, llevaría un motivo de enemistad para la triple alianza y recuerdo de afecto á Rusia, y téngase en cuenta que la Unión báltica no sería factor que la Europa no hubiera de tener presente en su política internacional las ventajas que reportaría á las naciones que formarían esta alianza ofensiva y defensiva, serían muchas y sólo lo lograrían á muy pequeña costa: con que se hicieran mutuas concesiones y abandonasen toda pretensión exclusiva.

De un lado lo beneficioso que para las naciones convenidas sería la Unión y de otro la influencia de Rusia cerca de ellas, hace todo presumir un éxito. Rusia, en tanto le saborea, puede tener segura su preponderancia en Oriente, ya que su influencia sería decisiva en las naciones que pueden ser factores importantes en el desarrollo de los acontecimientos en aquellas tierras.

Ch. Bophez.

Madrid 8 Mayo de 1896.

Por teléfono

Madrid 8.

La expulsión de la Habana de los corresponsales norte-americanos obedece á que propalaban falsedades sobre operaciones militares, no por calumniar á Weyler.

Madrid 8.

Unos deportados franceses, que eran llevados á la Guyana, se hicieron dueños en alta mar del buque que los conducía, cambiando de rumbo y desembarcando en las costas de Venezuela.

Los tripulantes desembarcaron en la Guyana inglesa.

Madrid 8.

Se acentúan las versiones de que el partido liberal, aparte de la discusión de las actas no hará en las Cortes una campaña de ruda oposición al gobierno en vista de las circunstancias.

Madrid 8.

Caracterizadas personas y multitud de familias que antes simpatizaban con la insurrección, pónense hoy bajo el amparo de nuestras tropas.

Madrid 8.

El «Heraldo» defiende al general Weyler ante las polémicas de que es objeto, en vista de la actitud de los partidos autonomistas y reformista cubanos.

Madrid 8.

El cardenal Galimberti, que ha fallecido en Roma, fué el encargado por el Papa de redactar la nota del arreglo de España y Alemania cuando la cuestión de las Carolinas.

Madrid 8.

El general Weyler ha dirigido al general Navarro, Comandante general del Apostadero de la Habana, una atenta comunicación, felicitando á los marinos por el valioso concurso que prestan al ejército.

Madrid 8.

Se ha inaugurado en la Habana el nuevo hospital militar de Alfonso XIII.

Estadística de bajas

EN LA GUERRA DE CUBA.

Tomándolas de los partes oficiales, hé aquí el número de bajas, ocurridas en Cuba, desde que comenzó la campaña, así como de los prisioneros hechos á los insurrectos:

Las de los rebeldes.
Año de 1895.—Febrero: muertos un cabeçilla y dos insurrectos. Prisioneros, ninguno.
Marzo: muertos, 26 insurrectos. Heridos, tres insurrectos. Prisioneros, 13.
Abril: muertos, tres cabeçillas y 62 insurrectos. Heridos, 57 insurrectos. Prisioneros, tres cabeçillas.
Mayo: muertos, dos cabeçillas y 93 insurrectos. Heridos, ocho insurrectos.

Junio: muertos, dos cabecillas y 63 insurrectos. Heridos, 32 insurrectos. Prisioneros 82.
Julio: muertos, tres cabecillas y 385 insurrectos. Heridos, 30 insurrectos. Prisioneros, 34.
Agosto: muertos, dos cabecillas y 100 insurrectos. Heridos, 20 insurrectos. Prisioneros, seis.
Septiembre: muertos, tres cabecillas y 121 insurrectos. Heridos, 80 insurrectos. Prisioneros 36.
Octubre: muertos, tres cabecillas y 73 insurrectos. Heridos, 10, y prisioneros 16.
Noviembre: muertos, cuatro cabecillas y 120 insurrectos. Heridos, 29, y prisioneros, un cabecilla y 18 insurrectos.
Diciembre: muertos, dos cabecillas y 140 insurrectos. Heridos, 90 insurrectos. Prisioneros, 13.
Total en 1895.—Muertos, 26 cabecillas y 1.190 insurrectos. Heridos, 358. Prisioneros, cuatro cabecillas y 218 insurrectos.
En este año se presentaron un cabecilla y seis insurrectos.
Año de 1896.—Enero: muertos, cinco cabecillas y 318 insurrectos. Heridos, dos cabecillas y 372 insurrectos. Prisioneros, dos cabecillas y 38 insurrectos.
Febrero: muertos, tres cabecillas y 643 insurrectos. Heridos, cuatro cabecillas y 434 insurrectos. Prisioneros, cuatro cabecillas y 69 insurrectos.
Marzo: muertos, 12 cabecillas y 1.026 insurrectos. Heridos, dos cabecillas y 486 insurrectos. Prisioneros, un cabecilla y 114 insurrectos.
Abril: muertos, 17 cabecillas y 1.093 insurrectos. Heridos, 4 cabecillas y 326 insurrectos. Prisioneros, cinco cabecillas y 109 insurrectos.
Total en los cuatro primeros meses de 1896.—Muertos, 37 cabecillas y 3.085 insurrectos. Heridos, 12 cabecillas y 1.618 insurrectos. Prisioneros, 12 cabecillas y 330 insurrectos.
En esos cuatro meses se han presentado cinco cabecillas y 679 insurrectos.
De modo que desde que comenzó la campaña hasta fin de Abril último las bajas de los insurrectos han sido las siguientes:
Muertos: 63 cabecillas y 4.275 insurrectos.
Heridos: 12 idem y 1.976 idem.
Prisioneros: 16 idem y 548 idem.
Además se han presentado seis cabecillas y 676 insurrectos.
El número de caballos cogidos a los insurrectos, desde el 21 de Marzo del año anterior al 30 de Abril último, es de 4.657.
Hay que advertir que de los partes no hemos tomado más que las cifras, no siendo posible calcular cuando en ellos se expresa «numerosas bajas», «muchos heridos», etcétera. Por lo que, en realidad, las bajas son mayores que las expresadas.
Las nuestras.
Nuestro Ejército, en el período de tiempo que media del principio de la campaña a fin de Marzo último, ha tenido, por todos conceptos, las siguientes bajas, por muertes sobre el campo de batalla, de resultas de heridas, por el vomito, enfermedades comunes ó accidentes y desaparecidos.
Desde el principio de la campaña hasta fin de Diciembre de 1895; tres generales de brigada, tres coroneles, cuatro tenientes coroneles, 16 comandantes, 56 capitanes, 116 primeros tenientes, 64 segundos tenientes, 91 sargentos, 195 cabos, 54 cornetas, 3.526 soldados y 10 guías. Total general: 4.135.
En los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año: un teniente coronel, cinco comandantes, 13 capitanes, 12 primeros tenientes, 21 segundos tenientes, 20 sargentos, 38 cabos, 12 cornetas, 631 soldados y un guía.
Total de bajas de generales, jefes y oficiales (y asimilados), desde que empezó la campaña a fin de Marzo último 314. Id. de clases, individuos de tropa y guías: 4.892.

nes de quien lo haya ordenado, puesto que es una obra pública y de utilidad a la salud y construida con fondos y permiso de la Comisaría Régia; pero esto lo dilucidarán las autoridades competentes.

No ocurre ni en el Riff, porque también desde que tuvimos... la honra de que constituyese poder la ortodoxia, nos han destrozado el alumbrado público rompiendo sus farolas en la mayor parte, llevándose los aparatos y no encendiendo desde 1.º de Julio pasado, a pesar de tener la partida detallada en el presupuesto, y esto lo hacen creídos en que es mas culto no haber alumbrado porque también se le debía su creación al partido liberal; solo nos falta ahora que derriben un magnífico reloj, que fué colocado por el mismo Alcalde que no desoñó hasta obtener el permiso de la Comisaría Régia para construir referida fuente; y cuyo reloj todavía se le debe a D. Antonio Canseco, de Madrid, a pesar de venir sus tres placas datadas en los respectivos presupuestos municipales; y que también destruyan un depósito municipal que se construyó en el Cementerio, el teléfono y demás obras de mejora que el mismo hizo.

Si hubiéramos sabido que tan mal sentaba la inscripción del nombre de aquel Alcalde, hubiéramos puesto el del actual cacique, toda vez que por esto nada atañe a las obras, siquiera por conservar las de tanta utilidad en beneficio del vecindario y en particular el agua que a la vez ha sido cortada de referida fuente pública por los mismos útiles. — Un suscriptor.

Nacimiento 5 Mayo de 1896.

Desde Gérgal.

Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL UN CRIMEN.

Muy Sr. mio; En las primeras horas de esta mañana empezaron a circular por el pueblo rumores de haberse cometido un crimen a unos tres kilómetros de esta villa, en la persona del joven labrador Antonio Moncada Galindo. Cuando me disponía a marchar hacia el lugar del suceso para adquirir noticias que pudiera comunicar a ese periódico, regresaba el Juzgado de aquel sitio, después de acordar el levantamiento del cadáver y adoptar algunas otras disposiciones dirigidas al esclarecimiento de este hecho que tan profundamente ha conternado al honrado vecindario de Gérgal.

El infortunado Antonio Moncada Galindo salió ayer mañana a labrar sus tierras y debía regresar a su domicilio al oscurecer, según costumbre de todos los labradores. Ya a las once de la noche su familia debió presumir que aquella tardanza era precursora de alguna desgracia, pues dos hermanos del Moncada salieron a toda prisa para el sitio donde este tenía la labor y allí encontraron el cuadro más horrible que puede presentarse a los ojos de una familia: en aquella espantosa soledad yacía el cuerpo del desgraciado Antonio Moncada, cuyo cráneo había destrozado una bala disparada por algún malvado.

La forma en que han encontrado el cadáver y multitud de detalles en que se ha fijado la justicia y cuantas personas han ido al sitio de la ocurrencia, indican palmariamente que el criminal, parapetado en sitio donde no podía correr riesgo su persona, esperó a la llegada del Moncada para dispararle, a tan corta distancia, que no pudiera fallarle el tiro, lo que consiguió. Ahora falta que la justicia averigüe quién ha sido el autor de este gravísimo delito. Tenemos un juez que reúne pericia, actividad, tacto y energía, y creo no tardará mucho en llegar el momento en que se vea claro lo que ahora aparece envuelto en sombras. Sin más queda de Vd. afmo. S. S. Q. B. S. M., — El Corresponsal. Gérgal 8 de Mayo 1896.

Comisaría Régia.

Consuegra-Almería. Cuenta mensual correspondiente al mes de Abril próximo pasado, expresiva de la recaudación é inversión de los fondos de la Suscripción nacional abierta para socorro de los damnificados en la inundación del 11 de Septiembre de 1.891.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Importe total del DEBE en 31 de Marzo último', 'Id. del HABER en 30 Abril', 'Existencias en 1.º Mayo', and 'Cuenta general'.

El HABER consignado, se descompone así: Gastos generales hasta fin de Marzo... 3.549.518-02

En Almería se ha invertido: Obras de desviación y encauzamiento de las ramblas de Alfareros y Balen... 14.197
Terrenos adquiridos en la capital, por cuenta del Estado... 8.124-10
Personal... 1.929-25
Material... 71-85
Total igual... 24.322-20
Total igual... 3.576.527-97

H. DE LONDRES

Mená paza hoy domingo 10 de Mayo. ALMUERZO (de 10 y 1/2 a 1.) Paella a la valenciana. Huevos al gusto. Pescada a la gaditana. Bacalao a la vizcaina. Bistek con patatas. Riñones al Jerez. Quesos, Valdepeñas y postres variados.

COMIDA (de 6 a 8 de la noche.) Sopa rabo de buey. Pescada a la vinagreta. Pollos en fricase. Patatas al buen gusto. Rosbif y ensalada. Dulce «Fian». Quesos, Valdepeñas y postres.

GACETILLAS

Los reos de Velez Rubio. Ayer de madrugada salieron de esta cárcel, conducidos por la Guardia civil, con dirección a Velez-Rubio, pueblo donde cometieron el delito, los reos, sentenciados por esta Audiencia a la pena de muerte, Cristóbal Martínez Lopez y Pedro Sanchez Villanueva.

El triste fallo se va a cumplir muy en breve, habiendo sido infructuosos los trabajos que se han hecho cerca del Gobierno, para que éste aconsejara a la Reina el indulto de esos desdichados que en un momento de obcecación cometieron el crimen por el que han sido condenados.

El honrado pueblo de Velez-Rubio, va a presenciar el triste acto de ahorcar a dos personas. El patíbulo se va a levantar por primera vez en aquella comarca, horrible cuadro que llena de espanto solamente el pensarlo.

Las súplicas de los hijos y del padre de uno de los reos, de las Corporaciones, de la prensa, de toda Almería, no han sido bastantes para llevar el convenio a la señora que regenta el Trono, para que conceda el indulto.

Aun es tiempo de que nuevamente se solicite el perdón, por si en esta ocasión pudiera conseguirse aquel. ¡Piedad para los reos! Que no se cumpla la terrible sentencia a que han sido condenados Cristóbal Martínez y Pedro Sanchez, porque aquella llenará de consternación a todos.

¡Dios quiera que antes que lleguen los reos a Velez Rubio, se conceda por la Reina el indulto de estos! Hace falta.

Mañana se dará cuenta en el Ayuntamiento de una solicitud presentada por gran número de vecinos, de la Alameda, Puerto, Llano y Reducto, solicitando se establezca en la plaza de la Constitución un Mercado, aunque en menos escala que el otro de hierro.

La petición de esos vecinos, no puede ser más justa ni más equitativa, pues viven muy retirados de donde se halla el único Mercado que tenemos. Los solicitantes no piden un imposible, pues no es necesidad que sea el Mercado de la importancia del otro, sino una sucursal.

Esperamos que nuestros concejales tomarán en consideración la proposición de aquellos vecinos. Alegría en los agricultores. No hay ningún suceso de cuantos es-

tán planteados en la actualidad, que tenga mayor importancia que el de la lluvia, que al fin se ha generalizado en toda la Península.

El cielo ha oído las oraciones de los afligidos, y debemos mostrarnos agradecidos a su bondad. Las circunstancias, bien poco lisonjeras, porque atraviesa el país, explican perfectamente el sincero y hondo grito de júbilo que ha resonado de un modo especial en la población agrícola.

Se explica muy bien el alborozo que ha brotado en el corazón de los labradores, nervio de la patria y fibra la más sana y robusta del cuerpo social. Reglamento y tarifas. El reglamento definitivo y las tarifas de la contribución de subsidio empezarán a regir con el nuevo año económico.

Telegramas detenidos. En la estación Central de Madrid hay detenidos dos telegramas, impuesto uno de ellos en Alhama a nombre de Antonio Caballero, Asentador de la plaza y otro en Berja a nombre de Remigio Herreros, Hospital, 32. De ambos interesados se desconoce el paradero.

Atropello francés. Telegrafista de Orán que el capitán del vapor Esperanza, correo de Almería a aquella ciudad francesa, ha estado arrestado a bordo con prohibición de salir en tierra, por haber permitido el desembarco de tres pasajeros que no presentaron las 10 pesetas que la policía les exige.

El capitán Sr. Llorens, pretextó que a bordo no puede recibir otras órdenes que las que emanen de su consulado. Para ir a almorzar al vapor Sitjes, anclado en aquel puerto, lo ha hecho a bordo de uno de las lanchas del vapor, izando la bandera española.

Como se vé, el abuso que está cometiendo la policía francesa no puede ser más grande, del cual nos hemos ocupado varias veces y hoy también lo hacemos en nuestra primera plana. Es necesario que nuestro cónsul en aquella ciudad haga una reclamación, para evitar que se exijan injustamente 10 pesetas a todos los pobres que van degraciadamente allí en busca de trabajo.

Padrón de cédulas. Se halla casi terminado el padrón de cédulas personales de esta provincia. ¡Valiente pago...! Los socialistas han tomado a la prensa como cabeza de turco, y con cualquier motivo le dan un vapuleo.

Así paga el diablo a quien bien le sirve. La prensa dió importancia colosal a la primera fiesta de los obreros. Tal vez será por eso por lo que dicen los «compañeros» que en las cuestiones socialistas no saben los periodistas lo que se dicen.

Si es por eso, estamos conformes. Porque nada de lo que la prensa dijo entonces sobre la importancia del acto, ha resultado cierto. Las representaciones sucesivas lo han puesto de relieve.

Citaciones. Por el Juzgado de instrucción de esta capital, se cita a Manuel Amador, testigo en la causa que se sigue contra Andrés Suarez Martinez, para que en el término de cinco días se presente a declarar en la misma.

Por el Juez instructor militar de esta zona, se llama a Juan Granero Molina, recluta del 92, para que se presente a responder a los cargos que le resultan en causa que se le sigue por el delito de falta a la concentración para su destino a cuerpo.

Número extraordinario. El próximo día 12, décimo quinto aniversario de la simpática sociedad La Montaña, publicaremos un número extraordinario a dos tintas, en el cual colaborarán los Sres. Langie, Maldonado Eutrena, Rocafull, Torres Hoyos, Fernandez Palacios, Barroeta, Burgos Tamarit, Gil de Ancoidegui, Cassinello, Jesús Garcia, Blasco Segado, Verdejo (D. G.), Moreno Gallegos, Esteban, Ramón Garcia, Jover, Muñoz Calderón, Perez Garcia, Ledesma, Enciso, Ramos Olier, Roca, Lopez Perez, y algunos mas.

Además adornarán el texto preciosos gravados traídos de Madrid. Se reciben pedidos en esta Administración. Política en calma. Se fueron muchos políticos, Diputados electos y casi todos los jefes de los partidos locales a Madrid, al gran charco político, donde unos persiguen tomar asiento en las Camaras y otros luchan porque no lo consigán, llevando repleta la cartera de certificaciones importantes y documentos contundentes que ofrecer a la Comisión de actas cuando estas se discutan.

La lucha política, la atención y el interés, ya no están, pues, aquí; están allí en Madrid en las antecaras de los Ministros y en los pasillos de las Camaras. Los que aquí quedan están más tranquilos, a lo menos en la apariencia. Es un campo de espera para empezar otra vez cuando se discuta el Mensaje,

que entonces saldrán a relucir todos los vidrios rotos y comenzaremos desde aquí a saborear lo que allí se diga de la política electoral de Almería, de los decretos de suspensión de concejales y Diputados; de la destitución de Ayuntamientos, procesamientos, etc., etc.

El Gobierno y sobre todo el Ministro de la Gobernación, se verá muchas veces en grave aprieto; pero ¡día tanta tranquilidad el tener detrás del banco azul más de trescientos Diputados!

La langosta. Se han presentado al ministro de Fomento algunos representantes de las provincias agrícolas en que ha aparecido la plaga de la langosta. Pero ahora resulta que no hay crédito consignado en el presupuesto para combatir esta calamidad.

Habrà que acudir a un crédito suplementario. ¿Los representantes de Almería, qué hacen? Nueva máquina de guerra. El ejército alemán acaba de adoptar un mortero de 15 centímetros, que reúne excelentes condiciones a pesar de su gran calibre.

El tiro se considera seguro a la distancia de 4.900 metros, siendo su potencia a esta distancia la suficientemente para destruir murallas y obras de fortificación. El proyectil pesa cuatro kilogramos, y el arrastre de la pieza lo hace un tiro de cuatro caballos.

El tiempo. Sigue sin querer llover aquí en la capital. Mucho viento de Poniente, mucho polvo y mucho calor. Esa fué la nota del día de ayer.

Y lo peor es, que ya se ha pasado el día 8 y para nosotros ha sido Nochebuena todo lo acertado que quisieramos. En el resto de España, ha llovido en Duéñas, Orense, Avila, Palencia, Soria, Sogovia y Valencia.

Debe regarse. Verdaderamente es lamentable el completo estado de abandono en que se encuentra la calle del Cuartel, en esta época bastante transitada, que se halla alfombrada por espesa capa de polvo que causa innumerables molestias a quienes pasan por ella, sobre todo si como ayer sopla algo el viento.

Una y otra vez hemos denunciado este abandono, sin que hasta ahora se haya hecho nada por remediarlo. ¿Podemos esperar, señor Alcalde, que se dicten las órdenes convenientes para que cesen las quejas de los vecinos?

Círculo Minero. Para tratar sobre el pago del cánón de superficie de minas de hierro, que ilegalmente cobra esta Delegación de Hacienda, se reunirán a las dos de la tarde de hoy en el Círculo Minero, todos los señores que negocian en minas. A la reunión podrán asistir también los que no sean socios del Círculo.

Junta patriótica. De la Junta patriótica de Méjico se ha recibido una nueva remesa de dinero. Esta consiste en cincuenta mil duros. Van entregados ya al gobierno español por dicha Junta, doscientos mil duros; pero esta cantidad no es suficiente para costear un cañonero del tipo del «Temerario».

«Botelin Oficial». El correspondiente al día de ayer, contiene los asuntos que siguen. Parte oficial.—Real orden de Gobernación sobre visita girada a esta Diputación provincial, para exámenes de cuentas.—Registros mineros.—Providencias judiciales.—Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia.

Exportaciones. Durante los días que van de mes han salido por nuestro puerto con destino a otros del extranjero y la península, 1.640.800 kilogramos de mineral de hierro; 100.000 id. de azufre; 160.400 id. de esparto en rama y obrado y 8.070 id. de estamina.

Además ha quedado en espera de buque, en los almacenes, una buena partida de mineral de hierro, en su mayoría perteneciente a la Compañía Portman. Vice-presidente. Ha sido nombrado cuarto vice-presidente de la alta Cámara, nuestro amigo el Senador Sr. Marqués de Aguilera de Campoo, Comisario Régio que ha sido de Consuegra-Almería.

Le damos nuestra enhorabuena. Fincas embargadas. Alcanzan a 136.000 las fincas embargadas en la Península por la administración, cuando aún no luchábamos con las dificultades de la guerra cubana y demás calamidades.

Las quintas. Los mozos que hasta el 31 de Diciembre próximo cumplan ó hayan cumplido de 20 a 39 años y no hubieran sido alistados, serán comprendidos en el alistamiento del reemplazo actual, sin quedar sujetos a responsabilidad alguna, según se dispone en el Real decreto de 10 de Marzo último.

Los que hayan de acogerse a dicho beneficio solicitarán su alistamiento hoy mismo, día en que espira el plazo de dos

meses otorgado a los que residen en la Península, siendo de cuatro para los residentes en el extranjero y Ultramar.

Mas batallones.
En la suscripción abierta para atender a los gastos de formación y organización del batallón de voluntarios de Galicia, el señor Arzobispo de Santiago figura a la cabeza con 5.000 pesetas. Con destino al batallón asturiano se remitirán en breve a la capital de aquel Principado 1.000 fusiles M. úser.

Subasta.
El día 30 del mes actual tendrá efecto en las oficinas del Juzgado Municipal de Ojeda de Castro, la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas sitas en término de Velefique, que le han sido embargadas a D. Antonio Ramal Membrive, de aquellos vecinos, para pago de costas, y justipreciadas en la suma total de 550 pesetas. La subasta tendrá lugar de una a dos de la tarde de dicho día, no admitiéndose posturas que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

Sucesos y detenidos.
Han sido puestos a disposición del Sr. Juez Municipal de Tabernas, los vecinos de aquel pueblo Rafael Sanchez Magaña y Joaquín Cruz Guardia, por hallarse jugando a los prohibidos.
—Por la Guardia civil del puesto de Maris, han sido detenidos los vecinos de aquella villa José María Merlos Serrano (c) Fantasia y Nicolás Ponce Sanchez, por hurto de teña.
—En el sitio denominado «Tendero», a unos cuatro kilómetros de la villa de Gérgal, ha aparecido muerto por un disparo de arma de fuego en la cabeza, el paisano de aquellos vecinos Antonio Moncada Molina.

Gracias a las activas diligencias de la fuerza de la Guardia civil del puesto de aquella villa, ha sido descubierto el autor del crimen, que lo ha sido Juan Ortega Sáez, quien ha sido capturado.
—Anteanoche fué sorprendido, en el acto de sustraer de una puerta el tirador de la misma, en la calle de Granada, un mozo de casa, que sufrió el merecido correctivo, no habiendo pasado a la prevención por no haber encontrado el dueño de dicha casa, que sorprendió al rata, un agente de la autoridad por allí cerca.

—Ayer mañana riñeron en las Cuevas llamadas de los gitanos, una mujer llamada María Antonia Luque y una castellana nueva apodada la Currida, por creer la primera que esta le había sus traído una prenda de ropa blanca.
La presencia de un municipal cortó la disputa, denunciando a la segunda de las mujeres.

—Ayer mañana formaron una cuestión dos basureros, resultando uno de ellos con una herida en la cara, siendo conducido al hospital y detenido el agresor por un guardia municipal.

SECCION RELIGIOSA.

Día 10.—Domingo.—Santos Antonio, arb. de Florencia, Job, profeta, Gordiano y Espinaco, mrs.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 5.ª después de Resurrección con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Hospital: A las 5 y media misa de comunión. A las 8 con armonium, pláticas por el Sr. Lectoral y comunión para la congregación de las Hijas de María, y acción de gracias. Por la tarde a las 6 ejercicios del mes de María con sermón por el Sr. Magistral.

Hermanitas de los Pobres: Se celebra la festividad de Ntra. Sra. de los Desamparados. A las 7 y media plática por el Sr. Obispo, misa con armonium y comunión para la asociación del Apostolado. A las 9 y media misa mayor con sermón que predicará D. Antonio Vidal. Por la tarde ejercicios del Corazón de Jesús y mes de María, y principio a la novena de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Santo Domingo: A las 8 misa mayor. Por la tarde mes de María y novena a la reina de todos los Santos y sermón que predicará D. Guillermo Sanchez.

Misa de comunión en la Parísimis a las 6 y media; a las 7 en la Encarnación y demás comunidades. Misa mayor a las 8 y media en las demás iglesias.

Ejercicios de la congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga a las 10 y media en Santiago.

Ejercicios del mes de María a las 6 en las Siervas de María, con sermón y a las 7 en la Encarnación. A la oración en las demás iglesias.

Visita de la Corte de María: Ntra. Señora del Socorro en el Sagrario.

Juzgado municipal.

Día 8.

NACIMIENTOS.

José Lopez Rodriguez, Josefina Serrallta Batran, Rafael Pizan Martinez, José Gonzalez Capel y Julia Benavides Martines.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas de Ochoa PROSPECTOS GRATIS en las farmacias de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de M no Miquel Arenal, 2; M. Garcia, Capellanes, 1; Hernández Hermano, Aduana, 8. De—venta en y principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal

UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.

El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiepilépticas de OCHOA, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llena sus esperanzas y les devuelve la salud. LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA.
Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

DEFUNCIONES.

Maria Pintorío Mañes, Maria Iribarne Andujar y Rafael Mañes Estrada.
CASAMIENTOS.
Francisco Espinosa Moya con Maria Uriz Delgado.

Fabrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUMLAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

—Para no ser víctima de vendedores de escasa seriedad y de mala fé, exhibe los frascos de Agua de Colonia de Orive con la inscripción de «Farmacia de Orive, Bilbao» grabada en el vidrio y en la capsula de estño que cubre el tapón, y además la marca de fábrica ó la firma «S. de Orive» y en la gargantilla que rodea el cuello del frasco, y así se evita el engaño y la falsificación. Hay frascos de batalla desde 3 reales y de lujo muy elegantes para tocador en frascos desde 1,8 a 1 litro. También se vende de la misma clase en garrafones precintados desde 2 a 100 litros a precios tan económicos que, cada su clase extra fina, deflan toda competencia y obligan a los detallistas que venden al menudeo a abandonar las compras en el extranjero y a dejar de prepararse en sus casas, comprándola en grandes garrafones al farmacéutico bilbaíno, único que la vende en esta forma.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Leales y rebeldes.—Victoria. Madrid 9, 10 m.

Telegrama recibido de Cuba, da cuenta de que la columna Tejada encontró ocupando fuertes posiciones a la parida que manda el cabecilla José Maceo, a la que atacó bizarramente.

Los enemigos se defendieron largo rato, pero el esfuerzo de los nuestros logró hacerles tomar los puntos ocupados por los rebeldes, desalojándoles de ellos.

Maceo huyó a la desbandada, siendo perseguido por la caballería, que hizo algunas bajas en los contrarios.

Las sufridas por estos en el encuentro ascendieron a diez y siete muertos y bastantes heridos. Las nuestras dos de los primeros y algunos contusos.

Elogiase a nuestros soldados por esta victoria.

Asalto a un poblado.—Casas incendiadas.

(A las 10'30 m.)

Un nuevo despacho de la Habana comunica que un numeroso grupo de insurrectos pertenecientes a la parida de Maceo, intentó tomar al asalto el poblado de Lagunilla, siendo rechazados heroicamente.

Viendo los rebeldes que su esfuerzo era inútil, huyeron después de incendiar algunas casas, de las que ardieron totalmente cincuenta y siete.

Los insurrectos fueron perseguidos largo trecho.

Consejo de guerra.—Petición.

(A las 11'10 m.)

Se ha celebrado el consejo de guerra en que se había de juzgar a los expedicionarios apresados en el vapor filibustero «Competidor».

El fiscal pidió la pena de muerte para los detenidos, ignorando se todavía la sentencia que habrá recaído, aunque se cree serán pasados por las armas de conformidad con la petición fiscal.

Combinación de gobernadores.

(A las 12 m.)

Acordada una combinación de gobernadores civiles, en el Consejo de ministros que tendrá lugar hoy, quedará resuelta aquella.

Créese que no afectará más que a un pequeño número de provincias.

De la noche.

Desembarco de una expedición.

Madrid 9, 8 n.

Un centenar de filibusteros, mandados por el célebre cabecilla Vidal, desembarcaron del vapor «Bermuda» en Punta Mulato, provincia de Pinar del Rio, llevando dos cañones de tiro rápido, rifles, remingtons, cartuchos, municiones y pertrechos.

Se ha mandado una columna para que se le quite el paso a los expedicionarios.

Consejo de ministros.

(A las 8'35 n.)

Se ha celebrado el Consejo de ministros que había anunciado.

Solo se ocuparon de la concesión de un crédito de 50.000 pesetas para adquirir gasolina con destino a combatir la langosta, y del Consejo de guerra que ha condenado a muerte a todos los expedicionarios de la goleta «Competidor», que fueron apresados por un buque nuestro.

Dos combates.

(A las 9 n.)

Un telegrama oficial recibido de Cuba, confirma el combate sostenido por la columna Parejo y las fuerzas rebeldes de José Maceo.

También da cuenta de un nuevo encuentro que ha tenido la columna del general Suarez Inclan, desconociéndose las bajas.

Avance de Maximo.—Combinación de columnas.

(A las 9'45 n.)

El «generalísimo» Maximo Gomez con bastantes rebeldes, avanza hacia la provincia de Matanzas, habiendo ordenado el general Pina que cuatro columnas unidas impidan dicho avance.

También se ha ordenado una nueva combinación de columnas contra el grueso de las fuerzas de Antonio Maceo.

Aparición de un cadáver.

(A las 10 n.)

Ha aparecido el cadáver de Antonia Cabedo, enterrada en un pozo negro, estrangulada y degollada.

Se busca al autor que se llama Basilio Cortés.

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-15.
4 por 100 exterior, 74-90.
Londres a la vista, 29 92.
París a la vista, 18-85.

Más rebeldes muertos.

(A las 10'40 n.)

Un nuevo telegrama de Cuba dice que la columna Jorro mató en Cienfuegos a 15 rebeldes, entre los que figura el conocido cabecilla Prieto.

También dice que el batallón del Principe mató a 38 rebeldes de las paridas de Collazo y Delgado, hiriéndolos ellos 17.

Reunión de mayorías.

(A las 11 n.)

Se ha celebrado la reunión de las mayorías, pronunciando un discurso el Sr. Cánovas consagrado a las cuestiones de Cuba. Calificó la guerra de separatistas de diversas razas, añadiendo que planteará las reformas en el momento oportuno.

Los Sres. Elduayen y Pidal pronunciaron un discurso, dando las gracias por haber sido elegi-

dos presidentes de las nuevas Cámaras.

Ataque a una guarnición.—Defensa.

(A las 11'30 n.)

Comunican de Cuba que las partidas rebeldes mandadas por Acea y Collazo, atacaron a una pequeña guarnición de Güira Melena, que salió a forragear.

Los rebeldes fueron rechazados, causándoles 13 bajas, entre los muertos un cabecilla. A nosotros nos mataron tres, hiriéndonos siete.

Elección de mesas.

(A las 12 n.)

Se han designado las candidaturas para las mesas del Congreso y comisiones, siendo elegidos vice presidentes los Sres. Lastres Garcia Aliz y Bergamin y secretarios los Sres. Marqués de Valdeiglesias, Calatrava y San Luis.

Los círculos políticos se hallan muy animados.

Mas encuentros.—Alcalde muerto.

(10.—A la 1 m.)

Otro telegrama oficial recibido da cuenta de los encuentros ya conocidos.

Añade que el Alcalde del pueblo de Jaruco, murió en el combate sostenido por la columna de Ochoa.—Perpen.

Academia preparatoria

para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de obras públicas, dirigida por los individuos del cuerpo D. Miguel Covo y D. Fernando Avilés.

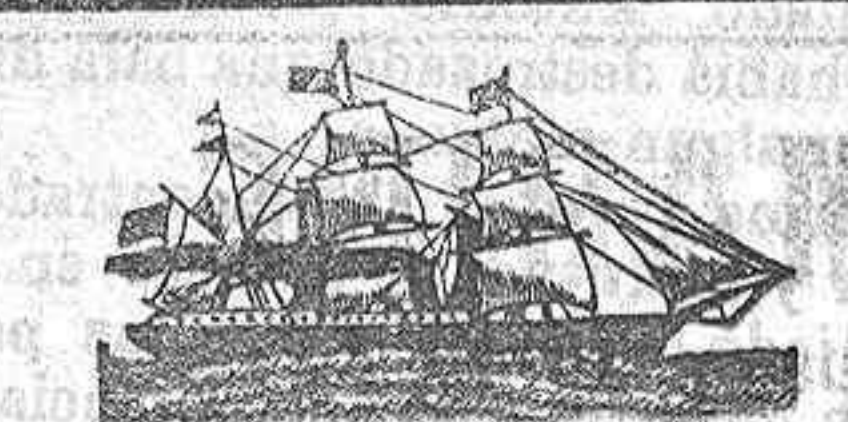
Calle de la Fuente, 2, principal.

Carne de vaca

Barracas del Mercado, números 17 y 18

En la carnicería de Francisco Dil, se vende carne de vaca a 1'50 pesetas el kilo, con hueso, y a 2'50 sin él. En las barracas hay un cartel que dice

LA REGULADORA.



El magnifico vapor Martos

saldrá de este puerto el día 13 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés francés, alemán é italiano. Director: D. ANSELMO GIL, CALDERON, 20.

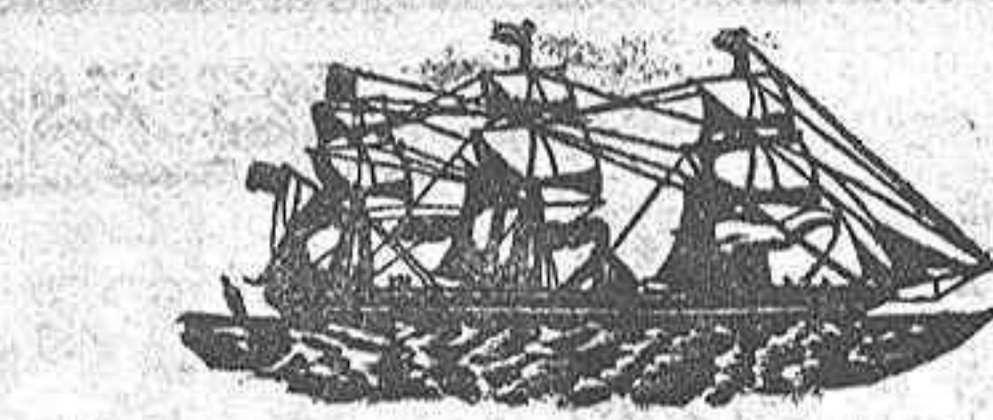
PIEDRA EN EL HAZA DE ACOSTA se vende buena piedra de monte para construcción y caliza a real el carro. Se puede cargar con comodidad por estar el camino carretero.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

Se ven en varios nichos, una bóveda y una participación en el Cementerio de San José, todos nuevos. Darán razón en la calle del Jasmin núm. 4, bajos.



Vapor Garcia de Vinuesa.

Saldrá de este puerto el día 14 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

THOMAS MORRISON Y C

66—Pescadores—66 ALMERIA.

- Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto
- Sulfato de hierro (caparrosa)
- Duelas de roble
- Aros para barriles
- Cañamos
- Cementos de varias clases
- Estafío, plomo y hoja de lata
- Nitratos de sosa y cristalizados.
- Hierros de todas dimensiones
- Aceros para barrenos de minas.
- Herramientas en general
- Tubos de hierro para conducciones
- Tubos de plomo de todas dimensiones
- Aceites minerales, grasas y sebas
- Herraduras y clavos
- Cerveza «Pilsner» legítima

Pastillas de Brea.

Fórmula del farmacéutico de la Beneficencia Provincial de Almería, D. Miguel Meca, premiado con Medalla de plata en la Exposición Farmacéutica Nacional de 1882.

Precio caja grande, 6 reales.—Id. pequeñas, 3 y medio. Depósito en Almería, D. Luis M. Salvador, sucesor de Vivas Perez, antigua botica de Santo Domingo, calle Real.

4 Principe 4

Se acaba de recibir legítima

sobresada mallorquina, chorizos Canclario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzas de Castilla, azúcares, etc., etc.

4—PRINCIPE—4.

Avellanas partidas

(en grano solamente) acaba de recibirse.

JUAN ABAD NOVIS. 59—Granada—59.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Plateria Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Plateria plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepujado

La Plateria Christoffle

es la mejor fabricada y mas solidamente plateada en el mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



yal nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Enjase la marca de fábrica EN VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON

Almería.

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 2.

No más reumatismo. En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales. Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.



Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS SE ENTODAPARTES (CLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
en BISMUTHO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Apto. DESTRAN, Farmacéutico en PARIS

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada mas importante ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del sistema nervioso, del hígado y los de la infancia en general, se curan instantáneamente. Pruebas positivas, a 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todos partes.
Doctor Morales, Carreras, 39. — Madrid, En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Carmona y Compañia
TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de breva y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, vinagre, agua florida para tocador, Rhum y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Alen, cintas y adornos para trajes de señora en agreman marabús pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalostabaría de cocina, etc.

UNION MARINE
Insurance Company, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.
Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Esta Compañia tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para us asegurados en España.
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
El que presente cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

RELOJERIA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6. (40 AÑOS DE EXISTENCIA). Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopf de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos. Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años

ESTRADE BERDOT TIENDAS, 2.

Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil, id. grom glass, flinglass; además tengo todas las clases corrientes, desde 2, 3, 4 á 5 pesetas unca. Tengo siempre el famoso cristal Bollastón, ó sea á la esfera del ojo. Este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones, siendo aprobado por la Facultad de medicina de París y de Montpellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche, sin que la vista lleve á alterarse en lo más mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado más natural no tendrán más que hacerse de él, precio del par 16 ptas., lo mismo en gafas que en queredos. Se hacen las composturas de ópt. En un breve plazo espera recibir en esta casa una colección completa de aparatos para graduación vistas mlopes, cansadas, retráidas las ra operados de cataratas, desde es y paro 2 al 60.
Estrade-Berdot José.

FAJAS.
Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla. Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

FALTA DE FUERZAS
ALMERIA
EL NIÑO BRAVOS
representa exactamente el Marro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente á la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no suavecera las heces. Hacer un viaje gratis en esta obra á las librerías de Almería.
De venta en todas las Farmacias.
En Mayor: 40 y 42, 2.ª y 3.ª, BARCELONA, PIZÁ.

MANUAL DEL CAMISERO
Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural por D. Severino Alvarez Herrerin.
Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria á todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y á cuantos cultiven el comercio de Camisería. La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible á todas las inteligentes.
Como los patrones y dibujos son de tamaño natural, salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan á perder las prendas.
Precio, 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídanse á su autor, calle de Toledo número 75, 3.º, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza ó sellos.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO ALMERIA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.º
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.
Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.
Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.
Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.
Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.
Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.
Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.
Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.
Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**
2.—Glorieta de San Pedro.—2.

A los agricultores.
Los guanos ó abonos minerales de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales. Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.
Se remiten gratis cartillas y prospectos.

DE VALDE
si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva *Funeraria* de MANUEL ANDRES PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.
Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.
16, Real, 16.—La Funeraria.
Se alquila una casa de planta número 8. Darán razón calle de Alava número 6.
ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL